

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 31/03/2017

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Política de Dividendos
- Reserva Legal correspondiente al ejercicio económico 2016
- Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo

=====

**DATOS DE COMUNICACION DE POLITICA DE DIVIDENDOS**

=====

Junta en que se realizó el acuerdo: Junta Universal DEL DÍA 31/03/2017

Política de Dividendos: Política de Dividendos.pdf

=====

**DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA**

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2016

Comentarios :

Cordialmente,

*NILTON GUERRERO YUPANQUI*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO*